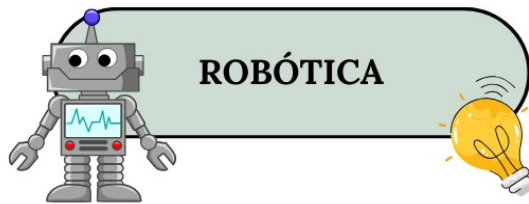


ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

CURSO 2024-2025



Actividades extraescolares 2024-2025

FUNCIONAMIENTO CURSO 2024-25

Es importante leer atentamente las instrucciones que cada departamento redacta para solicitar las actividades y hacer el seguimiento correctamente.

Actividades extraescolares IMEB

imeb@calvia.com

Actividades extraescolares ICE

ice@calvia.com

Actividades extraescolares IMEB 2024-2025

JUST A LITTLE BIT

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la motivación del aprendizaje del inglés y la capacidad comunicativa en situaciones del día a día.

A través de actividades de diferentes temáticas y relacionadas con la vida cotidiana, los niños emplearán el inglés de manera natural y espontánea, ya sea cocinando, dibujando, jugando, yendo de compras, haciendo magia, teatro, etc.

Ofrecemos tres sesiones:

Un grupo de infantil: 3,4 y 5 años

Un grupo de primaria: 1º, 2º, y 3º

Un grupo de primaria 4º, 5º y 6º



Alumnado de educación infantil y de educación primaria.



Tres sesiones semanales de una hora. De octubre a mayo.



Centro educativo

DANZA

Actividad en la que los participantes conocerán una visión general de esta disciplina. Los participantes se iniciarán en la danza clásica/moderna tomando conciencia de la colocación del cuerpo, la utilización del espacio, sentido del ritmo, la postura correcta y el desarrollo de la imaginación.

La danza y el movimiento rítmico mejoran la capacidad de socialización así como la autoestima, puesto que la expresión corporal busca facilitar el proceso creativo al ser humano, la libre expresión y la comunicación a partir del conocimiento de su cuerpo, el manejo del espacio, de los materiales y del fortalecimiento de la autoconfianza.

Ofrecemos:

Danza clásica

Danza moderna



Alumnado de educación infantil (4 y 5 años) y de educación primaria.



Dos sesiones semanales. Cada sesión tiene una duración de una hora.

De octubre a mayo.



Centro educativo

Actividades extraescolares 2024-2025

MULTIEXTRAESCOLAR

Actividades extraescolares adaptadas a las demandas y necesidades de cada AMIPA:

- Actividades que ayuden los niños a expresar sentimientos, emociones y sensaciones.
- Actividades que estimulen la capacidad creativa, destreza manual y visual.
- Actividades que desarrollen la expresión y comunicación.
- Actividades que enriquezcan el crecimiento personal.
- Actividades artísticas y culturales.

Listado

- Yoga
- Manualidades
- Inventos y experimentos (primaria)
- Taller de percusión corporal(primaria)
- Juega y disfruta en catalán (Infantil y primaria)
- Taller de cuentos y rondallas (Infantil y primer ciclo de primaria)
- Jugamos con las emociones (infantil)
- Juegos gigantes (primaria)

**Cada Amipa puede elegir 2 h de la misma actividad o 1 h de dos actividades diferentes del listado*

ROBÓTICA

La robótica educativa, es una enseñanza práctica- lúdica, en la cual se ejecutan actividades que tocan varias áreas: robótica, electrónica, programación, lenguaje y creatividad, con el objetivo de fomentar en los niños el interés por la tecnología de una manera divertida.

Es importante empezar a formar en Tecnología desde una edad temprana, y más importante todavía es hacerlo de manera amena, y adaptando la extraescolar de robótica a los gustos y necesidades del alumnado.

A través de las clases de robótica los alumnos aprenden a crear robots de una forma lúdica .

La realización de las sesiones, consistirán en trabajar con piezas, kits de robótica educativa, para aprender habilidades como las matemáticas, construcción, ingeniería.

En esta actividad extraescolar el alumnado podrá diseñar, programar y crear el robot.



Alumnado de educación infantil y primaria.



Dos sesiones semanales como máximo. Cada sesión tiene una duración de una hora.
De octubre a mayo.



Centro educativo



Un grupo de primaria:1º, 2º, y 3º
Un grupo de primaria 4º, 5º y 6º



Dos sesiones semanales como máximo. Cada sesión tiene una duración de una hora.
De octubre a mayo.



Centro educativo

SOLICITUD DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OFRECIDAS POR EL IMEB

Cada AMIPA / AFA debe rellenar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace:

FORMULARIO IMEB

Plazo

Hasta el 15 de septiembre. Todas las solicitudes serán atendidas en estricto orden de entrada. A partir de esta fecha las solicitudes se estudiarán en función de la disponibilidad horaria.

Horario de las actividades

En la medida de lo posible, las AMIPAs / AFAs respetarán los mismos horarios establecidos en el curso anterior para cada actividad.

En la medida de lo posible, se intentará coger las horas de una misma actividad el mismo día para evitar desplazamientos de los monitores y monitoras.

Número de participantes

- El número mínimo de participantes para iniciar la actividad será de 8. En caso que no se pueda conseguir este número, se tendrá que poner en conocimiento de la persona coordinadora y de la técnico del IMEB responsable del contrato.

- El número máximo de participantes por monitor será de 12 participantes por cada persona monitora para asegurar la calidad de enseñanza. En caso de recibir más de 12 solicitudes, éstas tendrán que quedar en lista de espera. A partir de 4 solicitudes en lista de espera, se podrá solicitar al IMEB la apertura de un segundo grupo, lo cual solo será posible en caso de quedar horas disponibles.

Inscripciones

- La AMIPA / AFA gestionará la admisión de participantes en la actividad por riguroso orden de inscripción.

- Cada participante pagará mensualmente la cantidad de 3 € en concepto de gestión de las inscripciones.

- La AMIPA / AFA será la encargada de cobrar la cuota de seguro de accidentes y de gestión de inscripciones establecidas.

- Una vez confirmada cada actividad, la familia o bien la AMIPA / AFA con una autorización por escrito de las familias, deberá introducir los datos de cada participante con inscripción confirmada (formulario en papel o online). Los datos se almacenarán en un archivo propiedad del Ajuntament de Calvià y serán compartidos con los coordinadores de cada actividad bajo los compromisos responsables aceptados por contrato.

Seguimiento de las actividades

- Es necesario que la AMIPA / AFA realice un control de asistencia mensual. La AMIPA / AFA tiene que hacer llegar las altas y las bajas de los participantes a la persona coordinadora de cada actividad del IMEB.

- La persona coordinadora de cada actividad debe hacer un seguimiento periódico. Trimestralmente se mantendrá una reunión con la AMIPA / AFA para evaluar las actividades y proponer mejoras.

- En caso de incidencia en el desarrollo de las actividades, la AMIPA / AFA tiene que informar a la persona coordinadora de cada actividad a la mayor brevedad.

Actividades extraescolares ICE 2024-2025

JUEGOS MOTRICES

En Juegos Motrices se trabaja la motricidad y todas sus posibilidades de forma lúdica para un desarrollo integral de los niños. A través del juego se les presentan una serie de actividades relacionadas con sus motivaciones. Es una actividad recomendada para todo el alumnado de infantil, en especial para niños con déficit de movimiento y actividad física.



Alumnado de educación infantil.



Tres sesiones semanales como máximo. Cada sesión tiene una duración de una hora. De octubre a mayo.



En el centro educativo

BÁSQUET EN LA ESCUELA

Baloncesto en la escuela se presenta como una actividad de iniciación deportiva. Mediante contenidos lúdicos, juegos aplicados y el desarrollo de elementos técnicos básicos propios del baloncesto, los participantes aprenderán los conceptos básicos de este deporte y sus reglas y tácticas. Es una actividad recomendada para mejorar la condición física y la cooperación en equipo.



Alumnado de educación primaria.



Tres sesiones semanales como máximo. Cada sesión tiene una duración de una hora. De octubre a mayo.



En el centro educativo

ATLETISMO DIVERTIDO EN LA ESCUELA

Descubriremos el atletismo a través de una metodología lúdica y actividades de carácter coordinativo que planteen retos a los niños. El objetivo es desarrollar el aparato psicomotriz, la fuerza, la flexibilidad, el ritmo... para futuras disciplinas atléticas o deportivas. Es una actividad recomendada para todo el alumnado de primaria, en especial para niños que necesiten desarrollar su coordinación y condición física en general.



Alumnado de educación primaria



Tres sesiones semanales como máximo. Cada sesión tiene una duración de una hora. De octubre a mayo.



En el centro educativo

BAILE DEPORTIVO

En Baile Deportivo se dan a conocer los cimientos de esta disciplina deportiva, se trabajan las habilidades motrices más importantes así como el control postural, la fuerza, la elasticidad... y se desarrolla la cultura musical. Es una actividad recomendada para estimular la coordinación, la concentración, la creatividad, el trabajo en equipo, la socialización y el respeto entre niños y niñas.



Alumnado de educación primaria .



Una sesión semanal como máximo. Cada sesión tiene una duración de una hora. De octubre a mayo.



En el centro educativo

Actividades extraescolares 2024-2025

Las actividades deportivas y su personal monitores están subvencionadas íntegramente por el ICE. Las asociaciones de familias de alumnos (AMIPA/ AFA) podrán requerir a cada participante el abono de hasta 5€ anuales en concepto de seguro obligatorio de accidentes durante la práctica deportiva no federada así como a un máximo de 3€ mensuales en concepto de gestión de las inscripciones. La tramitación de la póliza de accidentes durante la práctica deportiva no federada será responsabilidad de cada AFA y tendrá que cubrir la actividad tanto en el centro escolar así como en las instalaciones deportivas municipales donde se desarrollarán las fiestas extraordinarias. Para poder participar, el AFA tendrá que declarar al ICE esta condición y el ICE podrá comprobar su validez.

Actividades extraescolares 2024-2025

SOLICITUD DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - ICE

Cada AMIPA / AFA debe rellenar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace:

FORMULARIO ICE

Plazo

Hasta el 15 de septiembre. Todas las solicitudes serán atendidas en estricto orden de entrada. A partir de esta fecha las solicitudes se estudiarán en función de la disponibilidad horaria.

Horario de las actividades

En la medida de lo posible, las AMIPAs / AFAs respetarán los mismos horarios establecidos en el curso anterior para cada actividad.

Número de participantes

- El número mínimo de participantes para iniciar la actividad será de 8. En caso que no se pueda conseguir este número, se tendrá que poner en conocimiento de la persona coordinadora y del técnico del ICE responsable del contrato.
- El número máximo de participantes por monitor será de 12 participantes por cada persona monitora para asegurar la calidad de enseñanza. En caso de recibir más de 12 solicitudes, éstas tendrán que quedar en lista de espera. A partir de 4 solicitudes en lista de espera, se podrá solicitar al ICE la apertura de un segundo grupo, lo cual solo será posible en caso de quedar horas disponibles.

Inscripciones

- La AMIPA / AFA gestionará la admisión de participantes en la actividad por riguroso orden de inscripción.
- La AMIPA / AFA será la encargada de cobrar la cuota de seguro de accidentes y de gestión de inscripciones establecidas.
- Una vez confirmada cada actividad, la familia o bien la AMIPA / AFA con una autorización por escrito de las familias, deberá introducir los datos de cada participante con inscripción confirmada en un formulario online habilitado a tal efecto. Los datos se almacenarán en un archivo propiedad del Ajuntament de Calvià y serán compartidos con los coordinadores de cada actividad bajo los compromisos responsables aceptados por contrato.
- Para la participación en las actividades deportivas extraescolares del ICE así como en las fiestas deportivas extraordinarias, cada persona participante tendrá que estar dada de alta por la AMIPA / AFA en una póliza de accidentes para la práctica deportiva no federada con cobertura tanto para la práctica dentro de las instalaciones escolares así como en las instalaciones municipales, fuera del centro escolar. Las personas coordinadoras y monitoras de las actividades, previamente al inicio de la participación de cada niño, tendrán que verificar con el AMIPA / AFA que este haya sido dado de alta en el seguro.

Seguimiento de las actividades

- Es necesario que la AMIPA / AFA realice un control de asistencia mensual. La AMIPA / AFA tiene que hacer llegar las altas y las bajas de los participantes a la persona coordinadora de cada actividad del ICE.
- La persona coordinadora de cada actividad debe hacer un seguimiento periódico. Trimestralmente se mantendrá una reunión con la AMIPA / AFA para evaluar las actividades y proponer mejoras.
- En caso de incidencia en el desarrollo de las actividades, la AMIPA / AFA tiene que informar a la persona coordinadora de cada actividad a la mayor brevedad.